



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE CIENCIA, UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

DECRETO 18/2023, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de don Antonio Serrano González como Director de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón.

A propuesta de la Consejera de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón; se dispone el cese, a petición propia, de don Antonio Serrano González como Director de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón, con efectos desde el día 28 de febrero de 2023, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, 8 de marzo de 2023.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS**

**La Consejera de Ciencia, Universidad
y Sociedad del Conocimiento,
MARÍA EUGENIA DÍAZ CALVO**